

ELENA PLAZA

## HERBERT SPENCER (1820-1903): LA LIBERTAD INDIVIDUAL EN EL ORGANISMO SOCIAL

**Abstract:** In the process of studying Spencer's work, I have set forth and described his attempt to assimilate into a comprehensive philosophical system an evolutionist vision of nature with a liberal vision of individual freedom. The central point of this attempt -I believe- is the idea of the existence of certain "individual rights" of Man, that are inviolable because they are inherent to man's nature. And, indeed, Liberty is the most important of them. These rights are to be exercised by men in a society conceived as something analogous to living organisms.

This reconstruction forces me to consider the relation between XIX century social thought and utopia, because -although Spencer did not think so- his future industrial society was a utopia. It is an attempt based on the general argument of XIX century social utopias, that societies in the future will be the result of those social processes which had been "scientifically" studied.

### Introducción.

A pesar de lo primero, lo segundo es a todas luces cierto y no menos importante. En Venezuela, Spencer fue también uno de los símbolos del evolucionismo de fines del siglo XIX. Cualquier historiador que quiera adentrarse con cierta seriedad en la investigación del pensamiento social evolucionista venezolano de fines del siglo XIX e inicios del XX, y que se preocupe por delimitar sus principales fuentes intelectuales, deberá tener en cuenta el importante papel que jugó el pensamiento spenceriano

en ese proceso.

El tema de este ensayo, que es producto de una investigación más larga<sup>1</sup>, se debe, pues, a factores relacionados con la historia intelectual de Venezuela. Hasta aproximadamente 1870, el esfuerzo principal de las élites políticas venezolanas de entonces estuvo volcado íntegramente en el intento por consolidar la idea de un Estado republicano liberal, ya definitivamente independiente del Imperio Español y de Colombia la Grande. Al pensamiento liberal criollo que acompañó ese intento se le incorporó, en la segunda mitad del siglo, el discurso político evolucionista y positivista, produciendo el resultado histórico complejo que puede imaginarse. Para los intelectuales venezolanos de entonces, liberales en política y evolucionistas en sus posturas filosóficas y científicas, el pensamiento de Spencer ofrecía un *corpus* filosófico evolucionista y liberal sumamente tentador. Esa es la razón por la cual Spencer fue uno de los símbolos del evolucionismo social en Venezuela. Digo símbolo más que inspiración, porque si bien al comienzo de esta investigación creía que había sido lo segundo, ahora he concluido que fue lo primero, ya que su filosofía fue sólo parcialmente conocida e incoherentemente asimilada en la reflexión local.

A pesar del carácter "*amateurish*" de su filosofía, señalado por Collingwood; a pesar de la parcial e incoherente utilización de su pensamiento en el medio venezolano, su importancia histórica es imposible de ignorar, para hablar en palabras de Burrow, tanto en el medio europeo como en el latinoamericano; y creo que es justificado también mostrar algunos aspectos poco conocidos de su pensamiento social.

Me limitaré en esta oportunidad a reconstruir su visión de lo que sería la sociedad en el futuro, aunque no hay en toda su obra un capítulo en donde la describa íntegramente. La utopía spenceriana es el desenlace necesá-

<sup>1</sup> Plaza, Elena. Herbert Spencer (1820-1903): la libertad individual en el organismo social. Caracas, inédito.

rio e inevitable del proceso de evolución social, en el cual evolucionismo y liberalismo estarían perfectamente acoplados. Para él, este desenlace no era un manifiesto político o una especulación de la imaginación; era el fin al cual llegarían la sociedad y el individuo como producto de su evolución. La característica básica de esta sociedad sería el tipo de relación que en el futuro existiría entre el individuo y el organismo social: una perfecta adaptación y balance entre ambas cosas; perfecta, porque no iría en menoscabo, ni de los derechos del individuo, ni de las necesidades de la sociedad. Era un modelo concebido como el producto de la operación de las leyes de la naturaleza en el contexto social.

Esta visión me ha obligado a considerar la relación entre el pensamiento social del siglo XIX y la utopía, ya que -aunque Spencer no lo creía así-, su visión de cómo serían las sociedades futuras era totalmente utópica. Es, pues, un intento basado en el argumento general de las utopías sociales del siglo XIX: sociedades futuras que inevitablemente llegarán, y cuyas características generales pueden ser predecidas gracias a que han sido "científicamente" estudiadas.

### 1.~ Las utopías en el siglo XIX<sup>2</sup>

El pensamiento utópico en general se caracteriza por ser una construcción alternativa de la sociedad cuyo foco es una criatura compleja: el "individuo en sociedad". Es una visión perfeccionista, parte de una visión mesiánica del mundo; su esquema, por lo general, se sitúa fuera de

<sup>2</sup> Las consideraciones que hago en este punto están tomadas en su mayoría de las siguientes lecturas  
Goodwing, B. *Social Science and Utopía. Nineteenth-Century Models of Social Harmony.* New Jersey, Humanities Press, 1978. p. 220.  
Mandelbaum, M. *History, Man and Reason.* London, John Hopkins Press, s.f. p. 535.  
Nisbert, R. *History of the Idea of Progress.* London, Heinemann Education Books. Ltd. 1980. p. 370.  
Passmore, J. *The Perfectibility of Man.* London, Duckworth, 1972. p. 395.

la historia, bien sea en el pasado (sociedades míticas), en el presente (pero en otra parte), o en el futuro -el caso de la utopía spenceriana- como producto de la operación de las leyes de la naturaleza, en este caso, la ley de Evolución. El científico social del siglo XIX presentaba por lo general un proyecto comprensivo de la vida social futura en el cual se cumplía a cabalidad su teoría. En esto se diferenciaba del teórico que sostenía determinados ideales en forma fragmentaria, pero no como proyecto social futuro.

En este sentido, podría argumentarse que Spencer no era un pensador utópico -de hecho, nunca se consideró a sí mismo utópico sino científico; y, de hecho, no encontramos en su obra ninguna parte dedicada explícitamente a describir la futura sociedad industrial- pero en su pensamiento, la "sociedad futura" era esencial, ya que en ella cobran pleno sentido las ideas esenciales de su pensamiento científico, ético y político: todo el cabal funcionamiento de su teoría evolucionista en todos los contextos en los cuales la aplicó tendría su plena expresión en esa sociedad industrial del futuro. Creo que es en esto en donde reside el rasgo característico de la utopía en el pensamiento social del siglo XIX: las sociedades que los científicos sociales de entonces predijeron de acuerdo a sus leyes son, a nuestros ojos, utópicas, pero a los ojos de ellos eran "predicciones" en las cuales y solamente en ellas cobraban validez sus teorías. La diferencia con otros pensadores utópicos reside en que para los científicos sociales del XIX, estas sociedades futuras no eran producto de motivaciones valorativas, afectivas o fantasiosas. Pero también, porque se consideraban a sí mismos científicos, no podían sino proporcionar las directrices fundamentales acerca del funcionamiento de la sociedad en el futuro de acuerdo a sus visiones de la misma.

### 1.1. La utopía y el individuo en el siglo XIX

Algunos pensadores del XIX -Spencer incluido en una de sus ambigüedades características- eran individualistas

metodológicos en su explicación del funcionamiento de la sociedad. El argumento era que el funcionamiento futuro de la sociedad descansaba en ciertas cualidades humanas trazables. La selección, el señalamiento y el estudio de estas cualidades tenía que ver por lo general con los aspectos más sociables del individuo, y las características más egoístas o anti-sociales de éste quedaban olvidadas o no eran asumidas como parte de su naturaleza, al menos para la consideración del futuro. Veremos seguidamente cómo, en el caso de nuestro autor, aún cuando éste reconocía la existencia de rasgos humanos egoístas en el pasado y en el presente, en el futuro y gracias a la Evolución, estas características anti-sociales o egoístas del individuo desaparecerían.

De estas cualidades del individuo, por lo general cuatro eran seleccionadas, señaladas y estudiadas, y serían las que alcanzarían a desarrollar todas sus potencialidades individuales y sociales; ellas eran: el sentido moral, la razón, la maleabilidad y la perfectibilidad. Por supuesto, en muchos casos no eran señaladas con estos calificativos (de hecho, estos son reconstruidos por los historiadores del tema) pero lo común en pensadores como Spencer y otros de su tiempo, era hacer referencia explícita o implícita a estos tipos de cualidades en el individuo.

El sentido moral del individuo era concebido como propio de una moral natural (para Spencer, física) y que tenía las siguientes características: era universal, porque la naturaleza física de todos los hombres es igual y por lo tanto podía hablarse de categorías morales universales; y, secular, porque no estaba vinculada a la moral religiosa. La formulación, exposición y conclusiones individuales y sociales sobre esta "moral física" fueron expuestas por Spencer en su obra *The Principles of Ethics*<sup>3</sup>.

La razón estaba muy vinculada al sentido moral. Si la moral estaba basada en la naturaleza del individuo, o,

<sup>3</sup> Spencer, Herbert. *The Principles of Ethics*. London, Williams & Norgate, Editors, 1892, 2 Vols.

dicho de otra manera, si lo deseable, lo bueno era la realización plena de las necesidades vitales del individuo, entonces la razón era lo naturalmente deseable. La racionalidad correcta era aquella vinculada a las leyes naturales y a las conexiones funcionales entre los fenómenos naturales, de los cuales la moral era uno de ellos.

Otra de las características individuales más importantes para el pensamiento social del XIX fue la maleabilidad<sup>4</sup>. El individuo era concebido como un ser maleable por naturaleza, es decir, sujeto a transformaciones en su conducta, su moral, su físico, etc. Esta característica innata en él, gracias a la ley de Evolución, seguiría un curso característico previsto en su naturaleza, su conducta moral, etc. La idea de maleabilidad del individuo era una condición inherente al paradigma evolucionista social imperante en la época, y era condición necesaria para poder explicar el cambio.

La perfectibilidad también estaba vinculada a las otras tres, en el sentido de que era el motivo impulsador de la sociedad: porque el hombre era un ser maleable y gracias a la evolución social, este alcanzaría la perfección. El perfectibilismo podía estar constituido sobre una base igualitaria y en tal caso se refería a todas aquellas cualidades humanas que podían ser desarrolladas igualmente por todos los individuos; y, podía también estar construido sobre una visión inigualitaria, en la cual la perfección era vista como la diversidad y multiplicidad de capacidades individuales desarrolladas a un grado igualmente compartido por todos los individuos. La perfectibilidad del individuo abría las puertas al funcionamiento perfecto de la sociedad, ya que una moral perfecta, más una racionalidad perfecta, concordarían fácilmente con las necesidades sociales. El conocimiento científico jugaba en esto un papel importante porque, gracias a éste, el hombre tendría un mayor dominio sobre el medio ambiente y la naturaleza en general. Esto facilitaría el progreso social

<sup>4</sup> Al respecto, véase: Mandelbaum, Maurice. Op. Cit.

al poner el conocimiento y el saber tecnológico del individuo al servicio de las necesidades sociales.

¿Qué entendían los científicos sociales del XIX por "perfección"? En el caso del pensamiento spenceriano lo veremos más adelante; por ahora baste decir que era una categoría que englobaba el desarrollo absoluto de todas las potencialidades del individuo, desarrollo en el que entraban en juego numerosos factores, desde biológicos hasta sociales.

Resumiendo, podemos decir que estas cualidades individuales: sentido moral, racionalidad, maleabilidad y perfectibilidad, o, mejor dicho, la plena realización de estas potencialidades implícitas en el hombre, constituían el nexo que facilitaba explicar cómo él sería capaz en el futuro de adecuarse perfectamente a las necesidades sociales sin perder por ello su libertad.

### 1.2. La utopía y la sociedad en el siglo XIX.

Las características más importantes de la sociedad industrial futura prevista por los científicos sociales son, a *grosso modo*, las siguientes: son sociedades producto de la Evolución Social y del Progreso; en ellas reinará la abundancia; son sociedades industrializadas en las cuales existirá una gestión predominantemente administrativa; la abundancia será administrada en atención a criterios racionales y científicos; la ciencia y el conocimiento en general estarán al servicio de la humanidad; desaparecerá la esfera de la política y el mundo girará alrededor del trabajo; existirá el trabajo socialmente necesario; el cambio social será limitado; existirá la libertad, la igualdad y la democracia. Veámoslas en detalle.

Por lo general, los científicos sociales del siglo XIX identificaban a las contradicciones del capitalismo contemporáneo con una mala dirección de la economía y una mala administración de los recursos. Pensaban que un incremento en la producción podría proveer una situación de abundancia en la cual las desigualdades sociales desaparecerían; por otra parte, y gracias al pleno desa-

rrollo de sus potencialidades, el individuo sería capaz de administrar mejor la abundancia. Pero ¿por qué habría abundancia? ¿por qué los tiempos futuros serían necesariamente mejores? Para responder estas preguntas debemos tomar en consideración la idea de Progreso y el papel que ella juega en el pensamiento del evolucionismo social del XIX.

La idea del Progreso se convierte en el contexto más propicio para que las ideas de libertad, igualdad, justicia social, democracia, etc. puedan aparecer, no solamente como deseables, sino como históricamente necesarias, inevitables y seguramente alcanzables. Pensadores como Marx, Spencer, Comte, Saint Simón, entre otros, creían haber demostrado que la historia podía ser vista como un proceso gradual, pero continuo, de ascenso hacia situaciones cada vez más superiores que las anteriores. Este proceso histórico estaba fundamentado en la operatividad de "leyes naturales", en el caso del evolucionismo social. En cada uno de los sistemas de pensamiento filosófico-social del XIX vemos que sus autores están interesados en demostrar la realidad científica del progreso social y las leyes por medio de las cuales se produce el cambio social, y, consecuentemente, se alcanza el Progreso. Dentro de este contexto, la idea de Progreso estaba muy vinculada al crecimiento y bienestar económico; una vez alcanzado ésto, sólo restaría administrar correctamente la abundancia y lo demás vendría por sí solo. En el caso de Spencer, la idea de Progreso fue equiparada a la de Evolución, con lo cual su advenimiento estaba garantizado por la naturaleza<sup>5</sup>. La fe en el Progreso, bien fuera reclamando una explicación filosófica, biológica, racional, económica o religiosa, fue un rasgo más o menos universal del pensamiento político-social desde el siglo XVIII hasta fines del XIX. El objetivo último del Progreso sería el logro definiti-

<sup>5</sup> Al respecto, véase: Spencer, H. "Progress: its law and cause"; en *Essays: Scientific, Political & Speculative*. London, Williams & Norgate, 1891, Vol. II. pp. 8-62.

vo de la libertad del individuo; en este sentido, Spencer fue el exponente más idóneo de la idea de Progreso en tanto que resultado de la Evolución social, y en tanto que propiciadora de la libertad individual.

Gracias, pues, al Progreso la sociedad futura sería una sociedad económicamente desarrollada -industrializada- en donde reinaría la abundancia, en donde esta abundancia sería administrada científicamente y en donde, gracias a todo ello, habría bienestar y felicidad. La felicidad, ideal básico de la sociedad futura, era entendida por Spencer en tanto que placeres de los sentidos y el bienestar social en tanto que la suma de las libertades individuales. Pero, ¿cómo podía ser todo esto posible?, o ¿cómo podría ser plausible, racionalmente lógico y convincente para un científico social? La caracterización del hombre en tanto que *homo faciens* le permitía a los pensadores del XIX asumir que el trabajo socialmente necesario sería realizado voluntariamente por los individuos, sin que tuviese para ellos connotaciones "alienantes" o represivas desde ningún punto de vista. Porque somos *homo faciens* podremos realizar plenamente nuestras potencialidades: el hombre necesita trabajar para ser feliz. Spencer incorporó a su idea de felicidad un elemento tangible -el trabajo-, fácilmente identificable dentro de la estructura social, y lo convirtió en uno de los vehículos a través de los cuales el hombre alcanzaría la felicidad: en el futuro, trabajar sería placentero para el individuo. Como bien dice Goodwin:

Happiness thus became a meaningful sociological ideal and could be located in the social minimum, the development of knowledge, exercise of capacities and the satisfaction of passions (...)<sup>6</sup>

De esta manera, todo trabajo y toda producción científica estarían al servicio de la sociedad. Los pensadores sociales del XIX nunca imaginaron que el conocimiento

<sup>6</sup> Goodwin, B. Op. Cit. pp. 163-164.

científico pudiera estar al servicio de la guerra. Para ellos el saber científico, por definición, estaba al servicio de la humanidad para contribuir constantemente a incrementar el bien y la felicidad. Una vez llegada la sociedad industrial el cambio social era concebido dentro de ciertos límites, que no preveían una alteración estructural de la sociedad. Las sociedades industriales imaginadas son, por naturaleza estáticas, ya que, una vez llegados a ese máximo de perfección no tenía sentido el cambio social. Este carácter a-histórico estaba vinculado para el caso de los evolucionistas sociales a la idea de equilibrio biológico, como es el caso de Spencer. La visión predominante en la época era que el conocimiento científico había llegado a su máxima realización y que de allí en adelante de lo que se trataba era de aplicar correctamente ese conocimiento para resolver los problemas sociales.

Otra idea importante para los científicos sociales del XIX fue la idea de democracia. Estos pensadores se movieron hacia una reinterpretación de las ideas políticas ilustradas de libertad, igualdad y democracia. En el caso de los que simpatizaban con el liberalismo -como es el caso de nuestro autor-, éstas continuaron siendo los valores socialmente deseables, pero ahora seguramente alcanzables. Estos pensadores minimizaron expresamente la importancia de la autoridad política, y propusieron fórmulas de gobierno en las cuales ésta no iba a existir, sino que habría una simple "administración" de los recursos; la sociedad sería tan perfecta que no habría necesidad de nada más. Es por ello que en la mayoría de los casos tuvieron una visión negativa de la libertad, en tanto que no interferencia del Estado en la vida del individuo. Esta "gestión administrativa" aseguraría la realización plena de la libertad del individuo, no perjudicaría la igualdad social y preservaría la democracia directa. Se suponía que al simplificar la esfera de lo político estos ideales de la Ilustración (Spencer diría, el "verdadero liberalismo") serían por fin realidad, porque hasta el momento, el abuso del poder era un mal propio de los regímenes polí-

ticos contemporáneos a ellos<sup>7</sup>. La idea de una gestión administradora sustituye, pues, la idea del Estado y el gobierno contemporáneo a ellos. Esto estaba muy vinculado a la idea de una sociedad orgánicamente constituida en la cual la realización del individuo a través del trabajo era la característica predominante. La democracia, comparada con otras formas de gobierno, era un mal menor. A pesar de que desaparecería la esfera de lo político, creían posible la realización de la democracia directa, ya que existirían todas las condiciones necesarias para ello. No compartían los abusos del poder, los vicios del parlamento y fueron muy críticos de los sistemas políticos del siglo XIX.

Todos estos valores sociales fueron esenciales para el pensamiento de los científicos sociales del XIX. Los valores o ideales de la Ilustración continuaron siendo, en la mayoría de los casos, los fines políticos individuales y sociales a ser alcanzados, sólo que ahora creían haber encontrado la explicación científica para predecir por qué, cómo y cuándo estos valores llegarían a realizarse.

### 1.3. El individuo en sociedad y las utopías en el XIX.

La relación entre el individuo y la sociedad la examinaré a través de dos problemas: la relación entre los atributos individuales y las necesidades sociales por una parte y, por la otra, cómo la sociedad futura logra, mediante la cohesión social, un alto grado de control sobre el individuo.

<sup>7</sup> La relación con los valores liberales y la propia idea de democracia que estamos señalando aquí no pueden ser generalizadas para el caso de la utopía comtiana. En este sentido, la sociedad futura prevista por el fundador de la sociología, si bien comparte muchos rasgos de los que hemos venido señalando, guarda importantes diferencias en lo que tiene que ver con las ideas políticas democráticas y liberales señaladas aquí.

Cfr. Comte, a. "Appréciation systématique du présent, d'après la combinaison de l'avenir avec le passé", en *Système de Politique Positive*, en *Oeuvres*, París. Ed. Anthropos, Vol. IV, Cap. V, p. 1851-54.

Ya hemos visto que el análisis que hacen los científicos sociales del XIX de la naturaleza humana descansa en la consideración de cualidades individuales trazables y altamente sociables; la relación entre éstas y la armonía social (en Spencer el equilibrio social) es muy estrecha. Aspectos descriptivos de la personalidad tales como el egoísmo, por ejemplo, eran minimizados y en el caso spenceriano veremos seguidamente cómo ni siquiera son tomados en consideración, porque son aspectos sustituidos por una moral altruísta que suplanta el interés personal. En el futuro el individuo no será egoísta. En el caso de Spencer esto es clarísimo, al establecer una diferenciación entre la cooperación compulsiva ("*compusory cooperation*") propia de la sociedad contemporánea a él y la cooperación voluntaria ("*voluntary cooperation*") como la cooperación característica de la futura sociedad industrial. Igualmente, la correspondiente diferencia entre un "*moral code of emity*" y un "*moral code of amity*", es decir, entre una ética relativa, imperfecta y una ética absoluta, perfecta y que será la que existirá en la sociedad futura.

Para estos pensadores la desviación social era la expresión de los conflictos de interés y desarmonía y no un fenómeno social característico de todas las sociedades. En vista de que el Estado no existiría en el futuro, los pensadores sociales del XIX no se plantearon solucionar el conflicto social como tal, sino que suponían que, al quedar satisfechas todas las necesidades individuales -materiales y espirituales-, éste no ocurriría. En la sociedad futura el control social era el resultado del alto grado de cohesión que existiría en estas sociedades, que serían entes completamente integrados, orgánicamente ordenados, en los cuales cada individuo ocuparía un status y un rol específico que, dada la moral altruísta, no desarrollaría actitudes anti-sociales.

En el pensamiento utópico existen por lo general tres tipos de cohesión social: a través de la organización social, a través de la ética individual y a través de la es-

estructura social. Desde el punto de vista organizacional, la idea de división social del trabajo ocupa un puesto fundamental. La especialización y la interdependencia llevadas a un grado extremo hace a los individuos más colaboradores y asociados entre sí. El resultado sería una sociedad en la cual reinaría el orden, la cooperación y la industriiosidad en todos sus miembros; esta tendencia es reforzada por la ética de la cooperación. Estas sociedades basadas en la idea del *homo faciens* evaden las implicaciones opresivas del trabajo y explotan los aspectos integradores del mismo: la especialización tendría lugar en base al talento y disposición de cada individuo, lo que garantizaría la plena realización del mismo. Con un trabajo que causa placer y con todos los demás recursos imaginables disponibles para el trabajador, no existiría la escasez, la alienación ni la explotación del hombre por el hombre. En el caso spenceriano, esta división social del trabajo sería de tales proporciones que el individuo tendría a su disponibilidad todo lo necesario para su vida y tendría que pasar muy poco tiempo en su trabajo para producir su bien particular.

El trabajo juega, pues, una función macro-social y una función integradora en el desarrollo del individuo y, por eso, es el vínculo entre éste y la sociedad. Para Spencer este vínculo sería de tal manera que habría una dependencia relativa del trabajo de otros individuos - siempre habría abundancia- y una interdependencia muy grande respecto a la sociedad como un todo. La idea de cooperación económica también forma parte de esa visión, en el sentido de que estos pensadores estaban conscientes de la necesidad de acumular capital e invertir como condiciones necesarias para crear una situación de abundancia.

Desde el punto de vista ético e ideológico, podríamos decir que la "ideología" reinante en esta sociedad industrial sería la identidad de intereses por parte de todos los individuos. Esta visión, recordemos, tenía una base científica y no era considerada como una mera especulación.

Al estar basada en un estudio de la naturaleza humana y las necesidades vitales, todas las acciones individuales armonizarían “naturalmente” y cuadrarían perfectamente en la organización social.

El conflicto que podría surgir entre los intereses individuales y las necesidades sociales fue previsto por Spencer, tanto en *The Principles of Ethics* como en *Social Statics*, al considerar la idea de la felicidad de Bentham y los utilitaristas, en una búsqueda por encontrar una explicación más científica para justificar la posibilidad de esta confluencia a través de la Evolución<sup>8</sup>.

Desde el punto de vista estructural se preveían las formas que tendría la organización social, la cual sería de una gran racionalidad, constancia, heterogeneidad, interdependencia y organicidad; esta cohesión es importante para la armonía social. Algunos pensadores como Spencer recurrieron a la idea de las analogías orgánicas como concepción de la estructura social<sup>9</sup>. Al concebir la sociedad en tanto que un ente perfectamente armónico, debían conciliar lo particular con la general, la diversidad social con los problemas universales; todo ello unido, en el caso de Spencer, a su posición evolucionista. La idea de la analogía orgánica resultaba la solución teórica más viable para conciliar estos problemas: la justa relación entre el todo y las partes, basándola en un tipo de relación funcional, orgánica, de mutua adaptación y no en criterios abstractos. Los pensadores que, como Spencer, desarrollaron la idea de la analogía orgánica, trataron de visualizar cómo funcionaba la armonía social en términos concretos, “científicos” y no bajo categorías consideradas por ellos como “abstractas”. Esto, unido a la idea de Evolución Social, daba pié para creer que el ideal de felicidad

8

Véase:

Spencer H. *The Principles of Ethics*, Ed. Cit.Spencer, H. *Social Statics*, (1a Ed. 1851) New York, Augustus M. Kelley Publishers. 1969, p. 476.

9

Al respecto, véase: Spencer, H. *The Principles of Sociology*. London. Williams & Norgate, Ed. 1885, Vol. I.

y armonía social tendría por primera vez una base científica de sustentación.

La armonía social era considerada como sinónimo de felicidad, en tanto que la des-armonía era sinónimo de infelicidad y conflicto. La armonía sería la expresión más idónea del fenómeno de la adaptación perfecta, expresión de un alto grado de evolución y progreso.

Como dije anteriormente, los científicos sociales del XIX, tales como Spencer, no se consideraban a sí mismos como pensadores utópicos. Sus sociedades futuras eran, pues predicciones hechas a partir de un análisis "científico" del hombre y la sociedad, de la cual clamaban haber establecido ciertas "verdades" en las cuales basaban sus predicciones. Sus métodos de investigación eran bastante simples, si se los compara con las metodologías de las ciencias sociales contemporáneas. Debido a esta simplicidad, cruzaban frecuentemente los límites entre el positivismo, el realismo, la ideología, la metafísica, etc. Como bien dice Goodwin:

Social science writing of that period have a methodological innocence no longer possible<sup>10</sup>.

Estas teorías son inclasificables desde el punto de vista contemporáneo. Eran sistemas deductivos con eventuales incursiones en el mundo de los hechos, para encontrar en éste evidencia que sirviera de sustentación a sus inferencias y axiomas establecidos *a priori*. Algunos, como es también el caso spenceriano, descansaban sobre razonamientos analógicos. El *background* intelectual de la Ilustración, el positivismo y la teoría de la evolución tuvieron enorme importancia en las formulaciones teóricas de estos pensadores, legándoles una serie de conceptos, categorías e ideas que fueron reinterpretadas por ellos. De esta forma, Spencer intentaba reconciliar teóricamente su intento de unificar en una misma teoría, una

<sup>10</sup> Goodwin, Op. Cit. p. 174.

posición liberal con una evolucionista... Los científicos sociales del XIX siempre pensaron en términos de una ciencia social que integrara todo el volúmen del conocimiento existente acerca del hombre y la sociedad, y que pudiera servir como base para observaciones posteriores. Esta teoría social (o Gran Teoría, para hablar en palabras de Parsons), debía poseer un principio que gobernara y unificara todo lo socialmente observable -en el caso de nuestro autor la Ley de Evolución- y una metodología adecuada para extraer las conclusiones necesarias. Al mismo tiempo, porque se trataba de una ciencia, debía hacer las predicciones acerca del comportamiento futuro de su objeto de estudio.

## 2.- La utopía spenceriana: la libertad individual en el organismo social.

### 2.1. El individuo en el futuro.

Del corolario "*survival of the fittest*"<sup>11</sup> Spencer infirió que, biológicamente, sería posible que en el futuro el hombre fuera capaz de procrear el más perfecto espécimen humano que se conozca. La especie humana, debido a la evolución biológica del individuo, se hace cada vez más perfecta y sería en el futuro cada vez más perfecta; el hombre sería el más perfecto producto de la naturaleza<sup>12</sup>. Desde el punto de vista estructural, su organismo estaría

11 Sobre esta idea, véase: Spencer, H. "A Theory of Population Deduced from the General Law of Animal Fertility" en Westminster Review. London (April 1852) p.v.

12 Sobre la idea general de Evolución en Spencer, véase: Spencer, H. First Principles, London, Williams & Norgate Ed. 1908, p. 491.

"(...) Evolution is an integration of matter and concomitant dissipation of motion; during which the matter passes from an indefinite, coherent homogeneity to a definite, coherent heterogeneity, and during which the retained motion undergoes a parallel transformation". First Principles. p. 129.

El autor aplicó esta definición general a cada uno de los contextos que venimos manejando en este ensayo: la ética (The Principles of Ethics), el hombre (The Principles of Biology), la sociedad (The Principles of Society), entre otros.

perfectamente integrado y diferenciado, gozando de un perfecto equilibrio biológico y de un perfecto estado de salud. Desde el punto de vista funcional, desplegaría un enorme número de acciones, de movimientos; sus actividades serían complejas, precisas y dirigidas a cumplir una función específica en el cuerpo social; no habría acciones "inútiles". Cada individuo haría un trabajo específico y recibiría a cambio su proporción de todo aquello que necesitase para vivir plenamente. El hombre estaría perfectamente adaptado al medio ambiente en el cual tendría que vivir y tendría un altísimo grado de desarrollo emocional e intelectual. Cada desarrollo industrial nuevo será producto de una cada vez más perfecta forma de humanidad, la sociedad industrial exigirá la más alta expresión del progreso individual para poder funcionar perfectamente y este producto humano será posible gracias a la evolución del hombre:

Any-further evolution in the most highly evolved of terrestrial beings, Man must be of the same nature as evolution in general. Structurally considered, it may consist in greater integration, or greater differentiation, or both (...) Functionally considered, it may consist in a larger sum of actions, or more multiplied varieties of actions or both (...) <sup>13</sup>.

El exceso de fertilidad del hombre será autocontrolado, no habrá un incremento desordenado de la población que precipite a la sociedad bajo los niveles de subsistencia<sup>14</sup>; no existirán más individuos que alimentos disponibles, porque el hombre aprenderá definitivamente a controlar su fertilidad. Debido a la presión de la población, habrá una presión constante para controlar la fertilidad y se reducirá el crecimiento poblacional. Debido a esto, entre otras cosas, y al proceso general de perfecciona-

<sup>13</sup> Spencer, H. *The Principles of Biology*. London. Williams and Norgate Editors. 1863. Vol 2 p. 494.

<sup>14</sup> Spencer, H. "A Theory of Population Deduced from the Law of Animal Fertility" en *Westminster Review*. London (1852) (p.v.).

miento de la raza humana, el hombre sólo producirá los mayores niveles de vida posibles desde el punto de vista biológico. Habrá muy pocos nacimientos, pero los ejemplares que nazcan serán seres en condiciones físicas y psíquicas perfectas. Habrá muy pocas muertes por causa de enfermedad, y la muerte será por causas naturales<sup>15</sup>. La evolución de la raza humana como un todo muestra un proceso en el cual habrá un acercamiento cada vez mayor hacia un equilibrio entre el número de individuos producidos y el número que sobrevivirá y se propagará. El límite a ser alcanzado será aquel en el cual el número de individuos que nazcan sea igual al número de individuos que mueran por causas naturales en la vejez: un equilibrio perfecto en el comportamiento de la población:

(...) Form the beginning, pressure of population has been the proximate cause of progress. It produced the original of the race. It compelled men to abandon predatory habits and take to agriculture. It led to the cleaning of the Earth's surface. It forced men into the social state; made social organization inevitable; and has developed the social sentiments. It has stimulated to progressive improvements in production, and to increased skill and intelligence. It is daily thrusting us into closer contact and more mutually-dependent relationships. And after having caused as it ultimately must, the depopling of the globe, and the raising of all its habitable parts into the highest state of cultures -after having, at the same time, developed the intellect into complete competency for its work, and the feelings into complete fitness for social life- after having done all this, the pressure of population, as it gradually finishes its work, must gradually bring itself to an end<sup>16</sup>.

El hombre tendrá el más alto nivel cultural que nunca se haya visto. Desarrollará su intelecto de una manera completamente adecuada al trabajo que vaya a desempeñar y todo lo que sea capaz de producir estará al servicio de las necesidades sociales; sus sentimientos y sus inquietudes intelectuales estarán completamente ajustados

<sup>15</sup> Spencer, H. *The Principles of Biology*. Vol.2. pp. 506-507.

<sup>16</sup> Spencer, H. *Ibidem*.

a su vida social. Su equilibrio biológico con el medio ambiente será perfecto y habrá además una nueva forma de equilibrio: sus deseos individuales coincidirán con las necesidades sociales. Las necesidades sociales y las imposiciones que ellas puedan suponer nunca coincidirán con sus actividades y naturaleza, ambos sufrirán un proceso de transformación y adaptación mutua.

Las acciones del hombre serán extremadamente complejas; ellas alcanzarán cualquier deseo, cualquier objetivo, cualquier ocurrencia y contingencia que pueda presentársele. La idea de obligación moral no existirá. La conducta individual será, sencillamente, "buena conducta": actos perfectamente ajustados a sus fines. Los sentimientos morales guiarán las acciones de los hombres tan espontáneamente como lo harán sus sensaciones. Todas las funciones fisiológicas del individuo serán plenamente satisfechas; el hombre experimentará una enorme cantidad de sensaciones placenteras y no existirán las sensaciones dolorosas. Aunque los actos dirigidos a la autopreservación serán los que prevalecerán en la vida del individuo, el altruismo dominará ostensiblemente sobre el egoísmo<sup>17</sup>.

En síntesis, la perfección será adquirida en todos los aspectos de la vida individual: un perfecto equilibrio entre la constitución humana y las condiciones del ambiente, entre la estructura de la sociedad y la naturaleza de sus miembros, entre la fertilidad y el crecimiento poblacional, entre los actos individuales y los deseos, entre los actos individuales y las necesidades sociales; una moral perfecta, un físico perfecto, una adaptación del individuo al medio ambiente perfecta. Es la idea de adaptación entre los diversos factores de la naturaleza llevada a su máxima expresión; la apoteosis de la teleología, la apoteosis del perfeccionismo.

Respecto a los sentimientos éticos individuales, habrá

<sup>17</sup> Spencer, H. *The Principles of Ethics*. London, Williams & Norgate Editors. 1982, Vol. I. p. 98 et seq.

un ajuste perfecto entre la ética de la vida individual y el medio ambiente: el descanso, la nutrición, la estimulación, la cultura, la diversión, el matrimonio y la paternidad serán sentimientos éticos plenamente satisfechos por el individuo, porque la sociedad y el medio ambiente dispondrán plenamente de la capacidad de otorgárselos y la plena satisfacción de estos deseos dotarán al organismo humano de una permanente sensación de bienestar y placer. Todo ello, gracias a la ley de Evolución:

The final result to be observed, id, that in Man, all these equilibrations between constitution and conditions, between the structure of society and the nature of its members, between fertility and mortality, advance simultaneously towards a common climax. (...) And this highest conceivable result must be brought out by the same universal process with the simplest inorganic action illustrates<sup>18</sup>.

## 2.2. La sociedad en el futuro.

En su análisis de la evolución social, Spencer estableció dos tipos de sociedades: la sociedad militante y la sociedad industrial. Las sociedades también podían ser clasificadas en atención a sus tipos de complejidad en: simples, complejas, doblemente complejas, triplemente complejas, etc.<sup>19</sup>; y podían ser también clasificadas en atención al tipo de organización predominante en ellas, de tal manera que podemos hablar de sociedades predominantemente orientadas hacia la defensa o de sociedades predominantemente orientadas hacia la sustentación. En las sociedades militantes (o militares) las características predominantes son su poca complejidad y su orientación hacia las actividades dirigidas a la auto defensa. Por el contrario, el modelo spenceriano de sociedad utópica tendría lugar en una sociedad industrial avanzada, muy compleja y heterogénea, orientada preferentemente hacia la auto sustentación: es lo que él llamó la "sociedad industrial".

<sup>18</sup> Spencer, H. *The Principles of Biology*. Vol. 2 p. 507 et seq.

<sup>19</sup> Spencer, H. *The Principles of Sociology*. Vol I. p. 550.

La sociedad industrial tendría las características pautadas por la Ley de Evolución Social. Sería un organismo social extremadamente complejo y heterogéneo, tal cual lo prevé el principio organizacional presente en su definición de evolución aplicada al contexto social. Sería entonces un organismo con una estructura extremadamente compleja y con múltiples funciones, en el cual el principio de la división social del trabajo habría llegado a su máxima expresión. Aquí, la relación entre las partes del organismo social sería de una total interdependencia mutua, pero el Progreso alcanzado sería de tales proporciones, la abundancia material sería tal que no tendría sentido la dependencia de las partes componentes de un centro rector. La doble dependencia, análoga entre sociedades y organismos vivos ocurre en *estadio evolutivos* anteriores, pero en la sociedad industrial tendrá una variante, que es la que hemos explicado aquí. Existirá, pues, un organismo social heterogéneo, con una estructura altamente diversificada en múltiples funciones, extremadamente rico, con un alto grado de bienestar, con una alta división social de trabajo y con una dependencia mutua de sus partes entre sí, pero no respecto al todo, porque éste entanto que centro rector no existirá.

La vida social en la sociedad industrial se basaría en la cooperación voluntaria y no en la cooperación compulsiva. Recordemos que en la *Ética*, Spencer establece una diferenciación entre las analogías que se habían hecho entre la sociedad humana y las sociedades animales avanzadas basadas en desigualdades naturales eternas y su visión personal de la sociedad humana en tanto que hecho natural. En la sociedad industrial, estas etapas en las cuales predominarían regímenes basados en diferencias de status quedarían totalmente superadas y existiría solamente la cooperación voluntaria y una estructura social acorde con ella. Las relaciones entre los individuos se basarían en actividades vinculadas al trabajo, que sería un trabajo propio de economías industrializadas y no de economías poco evolucionadas. En este caso, la palabra

“industria” no debe ser confundida con “industriosidad”: no es la diligencia de los miembros del organismo social y la cantidad de trabajo que ellos realicen lo que responde a la sociedad industrial; es la forma de cooperación a través de la cual se lleva a cabo la vida social: una acción que gira en torno a la división social del trabajo, una cooperación industrial porque las relaciones sociales adquirirán aspectos similares a las transacciones comerciales. El desarrollo económico, la riqueza material, el bienestar y la industriosidad son también características inherentes a la sociedad industrial, pero Spencer utiliza también la expresión para hacer énfasis en otro aspecto de las relaciones sociales en el futuro y en las cuales el calificativo de “industriosas” podría connotar aspectos alienantes para el individuo, cosa que definitivamente no existirá sino, por el contrario, la absoluta realización de todas sus potencialidades como ser humano.

La industria privada, la iniciativa individual será lo prevaleciente en la sociedad industrial. El hombre disfrutará de todas las condiciones a su disposición para ejercer todas las actividades que privadamente quiera llevar a cabo: el absoluto ejercicio de la libertad individual en cualquier campo que desee. Habrá una variedad y multiplicidad de asociaciones: políticas, religiosas, comerciales, profesionales, filantrópicas, etc. La organización social perderá su rigidez y se convertirá en una organización ágil, funcional y dispuesta al cambio siempre y cuando éste responda a una necesidad individual o social. Los deberes del Estado estarán limitados a una esfera meramente regulativa o administrativa como consecuencia de la división social del trabajo y de la iniciativa individual: el Estado se encargará de administrar la abundancia. La sociedad se hará menos autosuficiente, no existirá la guerra entre los distintos países y la comunicación y cooperación entre todas las sociedades será el rasgo predominante:

“The tendency is towards the breaking down of the divisions

between nationalities, and the running through them of a common organization: if not under a single government, then under a federation of governments”<sup>20</sup>

Existirán las condiciones perfectas para la existencia plena de “*the law of equal freedom*”: un respeto creciente por el igual ejercicio de la libertad por parte de todos los hombres<sup>21</sup>. El individuo tendrá precedencia sobre la sociedad; ésta existirá para el beneficio de sus miembros. El Estado cumplirá la voluntad de los individuos y todos sus deberes estarán dirigidos hacia el mantenimiento de las condiciones necesarias -sociales, económicas y políticas- para la plena expresión de la libertad individual. Así como la centralización es una forma de organización característica de las sociedades militantes, la descentralización será la forma de organización característica de las sociedades industriales: gobiernos municipales y locales tendrán mucha más importancia que el gobierno central. La administración centralizada desaparecerá y las funciones del Estado serán mejor llevadas a cabo, porque la especialización incrementa la efectividad de cada función al ajustar cada vez más el órgano a su función específica. En estadios menos avanzados de la evolución social los grandes objetivos sociales son llevados a cabo por la acción estatal, pero a medida que la sociedad evoluciona y progresa, la acción estatal será cada vez más limitada a su estricta esfera, en tanto que las acciones individuales proliferarán cada vez más.

Existirá una cooperación voluntaria entre todos los individuos y el Estado, una adaptación gradual entre la naturaleza humana y el Estado. La idea de la justicia -la idea fundamental que regirá la vida social- quedará expresada en un sentimiento altruísta de la justicia y no en un sentimiento egoísta de la justicia, que es propio de las sociedades militantes. La constitución del Estado será una

<sup>20</sup> Ibidem. Vol 2, p. 615.

<sup>21</sup> Sobre este principio, véase: Spencer, H. Social Statics. p. 77

en la cual no existirá una representación de los intereses mayoritariamente prevalecientes, sino una representación proporcional de todos los intereses de la sociedad y un balance perfecto entre las funciones estatales y la gente que los ocupe. Se mantendrá la justicia sin traspasar los límites de la justicia:

(...) Evidently the constitution of the State appropriate to that industrial type of society in which equity is fully realized, must be one in which there is not a representation of individuals but a representation of interests. For the health of the social organism and the welfare of its members, a balance of functions is requisite; and this balance cannot be maintained by giving to each function a power proportionate to the different number of functionaries. The relative importance of the different functions is not measured by the number of units occupied in discharging them; and hence the general welfare will not be achieved by giving to the various parts of the body politic power proportionate to their seizures<sup>22</sup>.

La metamorfosis social y el cambio implícito en la naturaleza de la sociedad traerá como consecuencia que el Estado quedará descalificado para llevar a cabo ciertas funciones que previamente tenía. Spencer no dió detalles acerca de cómo las estructuras sociales en pleno crecimiento podían proveer la feliz coincidencia entre los deseos individuales y las necesidades sociales, pero supuso que debido a la Evolución esto necesariamente sucedería como consecuencia del fenómeno de la adaptación.

Las sociedades industriales podrán existir cuando el organismo social haya adquirido un alto grado de evolución y progreso; en este tipo de sociedad el trabajo socialmente necesario será placentero para el individuo. La ética de la vida individual se complementará con la ética de la vida social; la conducta individual tendrá consecuencias secundarias, que serán resultados socialmente beneficiosos. Una vez superado un estadio predatorio de progreso social, existirá cada vez más un mayor número de sociedades que producirán el mejor número de indivi-

<sup>22</sup> Spencer, H. *The Principles of Ethics*. Vol 2. p. 193.

duos. La producción y mantenimiento de los mejores individuos será posible de conformidad con la ley que dice que cada individuo recibirá los buenos y malos resultados de su propia naturaleza y conducta. Como hemos visto, ésta es la manifestación de la ley de sobrevivencia del más apto en el contexto de la ética:

Of course the implication is that the man who thus reaches the limit of evolution, exists in a society congruous with his nature -is a man among men similarly constituted, who are severally in harmony with that social environment which they have formed. This is, indeed, the only possibility. For the production of the highest type of man can go only *paripassu* with the production of the highest type of society (...) <sup>23</sup>.

El avance de las sociedades debe estar dirigido hacia una sociedad en la cual la completa satisfacción de cada deseo, de cualquier voluntad del individuo sea posible. La ley moral, la ley de la igual libertad es la ley de una perfecta realización del individuo en todas sus facultades en la sociedad y esta vida social será la vida propia de las sociedades industriales futuras, hacia las cuales nos conducen la Evolución Social y el Progreso.

### 2.3. La relación entre el individuo y la sociedad en el futuro.

La relación entre el individuo y la sociedad en el futuro estará basada en la cooperación y la interrelación mutua. Esto será posible sólo cuando las condiciones necesarias para que tal cooperación se pueda dar existan, esto es, un individuo que haya desarrollado todas sus potencialidades físicas, psíquicas e intelectuales y una sociedad industrial plenamente evolucionada, que haya alcanzado el progreso. Los principios de conducta que implican la observancia de estas condiciones serán los dominantes. Existirá una forma de cooperación propia de este tipo de sociedad, un compromiso basado en un código

<sup>23</sup> Ibidem. p. 774.

moral de simpatía generalizado a todos los individuos.

Lo que Spencer entiendo por "moving equilibrium" en el contexto de la biología, es decir, un balance de las funciones biológicas<sup>24</sup>, es la misma idea que domina su noción de esta nueva forma de cooperación. Todas las funciones, sociales e individuales de cualquier tipo quedarán perfectamente ajustadas a las diversas actividades que mantienen y constituyen la vida individual y social. Para Spencer la ejecución de cualquier función será, en cierto sentido, una nueva forma de obligación moral. El ejercicio de los actos que conllevan a la preservación, continuación y mejoramiento de la vida y por ende a la felicidad, serán la única obligación moral que conocerán los hombres en el futuro. Este balance perfecto será posible porque este hombre del futuro, que habrá adquirido un alto grado de evolución, vivirá en una sociedad con otros hombres totalmente congruentes con su naturaleza. Esta es la única y segura posibilidad; la evolución lleva a ambos en la misma dirección hasta que se produzca el encuentro y mutua adaptación.

(...) Complete life in a complete society is but another name for a complete equilibrium between the coordinated activities of each social unit and those of the greatest units<sup>25</sup>.

Tomando en consideración la clasificación de los "hechos éticos" realizada por Spencer<sup>26</sup>, éste creía que todos aquellos englobados dentro de la categoría general de las "agresiones" desaparecerían. En cambio, la generosidad predominaría en sus dos componentes: el amor por la descendencia y la simpatía por nuestros semejantes, que sería un sentimiento dominante en los individuos. También predominarían otros sentimientos altruistas tales como la amabilidad, la piedad, la generosidad, la coope-

<sup>24</sup> Spencer, H. The Principles of Biology.

<sup>25</sup> Spencer, H. The Principles of Ethics. Vol I. p. 74.

<sup>26</sup> Ibídem. Vol. I. p. 589 et seq.

ración, etc. La veracidad también estará presente; el individuo dirá siempre la verdad. La mentira y su conexión con la agresión nos llevan a pensar que, si en el futuro ésta desapareciera, lo hará también la primera.

En la sociedad industrial habrá una obediencia filial y no existirá la obediencia política porque no será necesaria. El sentimiento de obediencia al gobierno en tanto que expresión de una virtud, la lealtad, desaparecerá junto con el gobierno. En la sociedad industrial la lealtad entendida de esa manera no existirá, porque, como vimos, lo que existirá será sólo una gestión administrativa de la abundancia por parte del Estado.

El sentimiento de industriiosidad que, para Spencer es un "hecho ético", se incrementará cada vez más a medida que evolucionemos y será uno de los sentimientos predominantes en el futuro. Es el más importante en este esquema utópico, ya que es él el que establece la relación entre el individuo y la sociedad. La industriiosidad, vinculada al deber de autosustentación, es un sentimiento ético placentero porque produce bienestar material y espiritual en el individuo. En el futuro su predominio será tal que el individuo será absolutamente feliz con su trabajo. (Spencer no se planteó nunca problemas tales como la alienación y el desempleo). A través del trabajo cada individuo desarrollará a plenitud todas sus potencialidades y todo su espíritu pero, al mismo tiempo, su trabajo cumplirá una función específica en el organismo social y cumplirá simultáneamente una función, es decir, satisfacer una necesidad social. El trabajo será placentero, traerá felicidad al individuo y será socialmente útil. Debido, pues, a la evolución social, en el futuro existirá un individuo perfecto, en una sociedad perfecta, ambos perfectamente acoplados y perfectamente adaptados al medio ambiente.

La justicia pasaría a ser la expresión equilibrada del espíritu de cooperación: un equilibrio perfecto entre sus elementos constitutivos, es decir, los "derechos naturales"

del individuo<sup>27</sup>. Sólo serán posibles en este organismo social perfecto, en el cual los individuos realizarán sus necesidades vitales en tanto que "derechos naturales". Los "derechos naturales" serán plenamente ejercidos como tales porque ellos serán las principales prioridades sociales. Las otras necesidades sociales que hoy conocemos estarán ya para ese entonces totalmente alcanzadas y los problemas que de ellas se derivan totalmente solucionados. El derecho a la vida, la libertad personal, el uso de la tierra, el derecho de propiedad, el derecho al intercambio, la libre expresión, los derechos de la mujer, los derechos de los niños, la integridad física, la libre empresa, la libertad de cultos y los derechos políticos cobrarán plena vigencia y realización en la sociedad industrial.

Porque el individuo habrá desarrollado al máximo sus potencialidades y porque el Estado habrá reducido al mínimo sus funciones es que será posible el acoplamiento mutuo entre ambos. Sólo entonces existirán las condiciones necesarias para la operatividad de "*the law of equal freedom*" y sus corolarios, i.e., los derechos naturales del individuo.

### 3.- Conclusiones.

Solamente en esta cándida visión de una sociedad futura podrían conjugarse elementos tan disímiles como los que hemos venido mostrando. La sociedad industrial spenceriana es la conclusión inevitable de sus postulados éticos, biológicos y sociológicos. Es decir, su idea de la libertad en tanto que expresión de necesidades vitales del individuo, que son sus "derechos naturales", y la posibilidad histórica de la existencia cabal de esa libertad en un organismo social sujeto a un proceso de complejidad creciente, sólo podrían tener lugar en una utopía.

<sup>27</sup> Sobre el sentido que le otorga el autor a la idea de "derechos naturales", véase:  
Social Statics, De. Cit.  
También: Quilliam, W. F. *The Moral Theory of Evolutionary Naturalism*. New Haven. Yale University Press, 1945. p. 147.

Volviendo a los epígrafes de este ensayo, es evidente la inconsistencia de esta operación vista desde nuestra época, pero Spencer es, junto con otros fundadores de la sociología, históricamente importante y por ello imposible de ignorar. No he pretendido en ningún momento señalar la viabilidad o contradicción del intento de Spencer; esto ha sido reiteradamente señalado, desde su época hasta nuestros días. Mi interés ha sido ilustrar, tomándolo como un caso típico, las ingenuas relaciones entre las ciencias sociales del siglo XIX y la utopía. Spencer, si bien fue un pensador importantísimo en el positivismo evolutivo de la segunda mitad del siglo XIX, quedó totalmente olvidado en las primeras décadas del presente siglo; no en balde, Talcott Parsons, comienza la Introducción al primer tomo de *La Estructura de la Acción Social* (1937) con la célebre frase de Crane Brinton "*Who now reads Spencer?*". Parsons mismo aporta la mejor respuesta:

"(...) Spencer fue, en cuanto a su postura considerada a grosso modo, un representante típico de las últimas etapas de desarrollo de un sistema de pensamiento acerca del hombre y la sociedad que ha jugado un importantísimo papel en la historia intelectual de los pueblos de habla inglesa: la tradición positivista-utilitaria. ¿Qué le ha sucedido? ¿Por qué ha muerto?.

La tesis de este estudio será la de que ha sido víctima de la venganza del Dios celoso: la Evolución ( en este caso, la evolución de la teoría científica).(..."<sup>28</sup>

ELENA PLAZA

Universidad Central de Venezuela

<sup>28</sup> Parsons, Talcott. *La Estructura de la Acción Social*. Madrid. Ediciones Guadarrama. 1968, Vol. I. p. 35-6.